

# Derecho de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social

## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

<b>Titulación</b>	Grado en Derecho			<b>Código</b>	
<b>Asignatura:</b>	Derecho de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social			<b>Código</b>	
<b>Materia:</b>	Derecho de las relaciones laborales y seguridad social				
<b>Módulo:</b>	Derechos y relaciones jurídicas de los sujetos de derecho				
<b>Carácter:</b>	Formación obligatoria	<b>Curso:</b>	2º	<b>Semestre:</b>	2º
<b>Créditos ECTS:</b>	9	<b>Horas presenciales:</b>	90	<b>Horas de trabajo autónomo estimadas:</b>	135
<b>Idiomas en los que se imparte:</b>	Castellano				
<b>Idiomas del material de lectura o audiovisual:</b>	Castellano				

### Departamentos responsables de la docencia:

<b>Derecho</b>	<b>Código</b>				
<b>Dirección:</b>	<b>Código postal:</b>				
<b>Teléfono:</b>	<b>Fax:</b>	<b>Correo electrónico:</b>	@unirioja.es		
<b>Dirección:</b>	<b>Código postal:</b>				
<b>Teléfono:</b>	+34 941 299	<b>Fax:</b>	+34 941 299	<b>Correo electrónico:</b>	@unirioja.es

### Profesores

<b>Profesor responsable de la asignatura:</b>	Begoña Sesma Bastida				
<b>Teléfono:</b>	+34 941 299 345	<b>Correo electrónico:</b>	Begoña.sesma@unirioja.es		
<b>Despacho:</b>	224	<b>Edificio:</b>	Quintiliano		
<b>Horario de tutorías:</b>	Martes de 9:00 h. a 12:00 H., Miércoles: de 9:00 h., a 12:00 h.,				
<b>Nombre profesor:</b>	Begoña Sesma Bastida				
<b>Teléfono:</b>	+34 941 299 345	<b>Correo electrónico:</b>	begona.sesma@unirioja.es		
<b>Despacho:</b>	224	<b>Edificio:</b>	Quintiliano		
<b>Horario de tutorías:</b>	Martes de 9:00 h. a 12:00 H., Miércoles: de 9:00 h., a 12:00 h.,				

### Descripción de contenidos :

1. Sistema de Relaciones Laborales. Caracterización y conformación.
2. Sistema de Relaciones Laborales en España: Las fuentes reguladoras
3. Elementos constitutivos del sistema de Relaciones Laborales: las partes
4. Elementos constitutivos del sistema de Relaciones Laborales: el contrato de trabajo
5. El contrato de trabajo: desarrollo, objeto, contenido y dinámica. La descentralización productiva.
6. Vicisitudes de la relación laboral: Movilidad. Modificación sustancial de las condiciones contractuales. Suspensión y extinción del contrato de trabajo.
7. Negociación colectiva. Configuración y régimen jurídico del Convenio Colectivo.
8. Conflictividad laboral: Conflicto laboral, conflicto social y relaciones laborales. Caracterización. Las partes en el conflicto laboral y sus representantes.
9. El conflicto colectivo y su régimen jurídico. La gestión del conflicto a través de la negociación colectiva.
10. La solución extrajudicial de conflictos
11. Solución judicial de conflictos.
12. El derecho de la Seguridad Social: Fundamentos y ordenamiento jurídico. Sujetos protegidos. Riesgo social y

- contingencias protegidas.
13. Gestión de La Seguridad Social. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Régimen económico de la Seguridad Social. Seguridad Social: Régimen sancionador y tutela Judicial.
  14. Prestaciones de la Seguridad Social: El régimen General de la Seguridad Social.
  15. Tipología de prestaciones de la Seguridad Social: Las prestaciones de Incapacidad temporal y Maternidad. El régimen Jurídico de la Incapacidad Permanente.: La Jubilación. Prestaciones por muerte y supervivencia. Desempleo.

**Requisitos previos:**

Se aconseja conocer las nociones básicas en torno a las cuales se articulan las diversas ramas del Derecho positivo, la estructura del ordenamiento y su sistema de fuentes, el sistema judicial español, los derechos fundamentales y la relación con las Administraciones públicas. Asimismo, es conveniente tener conocimientos básicos de economía y empresa.

**PROGRAMA GENERAL**

**Contexto:**

Cursar la asignatura de Derecho de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social, proporcionara al alumno el conocimiento de las teorías y modelos de los sistemas de relaciones laborales, así como la conformación y el desarrollo del sistema de relaciones laborales en España. Asimismo, le ayudará a identificar las fuentes reguladoras específicas del derecho del trabajo, y los elementos constitutivos que definen la relación de trabajo, aprendiendo a discernir los problemas que la regulación de cada uno de estos elementos plantea. Conocerá la caracterización y tipología del conflicto laboral y de las partes que lo generan, a la par que analizara la conformación y el desarrollo de la negociación colectiva como forma de gestión del conflicto e identificara los mecanismos de solución judicial y extrajudicial del proceso y los procedimientos a través de los cuales se instrumentan.

De otro lado, conocerá la implicación del sistema de Seguridad Social en la empresa, estudiando para ello la conformación y el desarrollo del sistema de relaciones laborales en España, su ámbito subjetivo y de cobertura, el riesgo social sobre el que se proyecta y las contingencias protegidas. Dominara la gestión de las Seguridad Social; no sólo en los aspectos relativos a su estructura, sino también en lo relativo a la afiliación, altas y bajas de los trabajadores y su régimen económico. Identificara las diferentes prestaciones y su régimen jurídico diferenciándolas de las demás. Esto es, adquirirá los conocimientos y desarrollara las habilidades críticas necesarias para detectar la problemática y las cuestiones que la Seguridad Social plantea en sus diferentes aspectos y proponer soluciones u optar por las ya propuestas.

**Competencias:**

- G1 Capacidad de análisis y de síntesis.
  - G4 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
  - G5 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
  - G6 Resolución de problemas.
  - G7 Capacidad crítica y autocrítica.
  - G8 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
  - G10 Capacidad de aprender.
  - G11 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- E. 17. Aplicar los marcos jurídicos adecuados a la situación de riesgo, identificando los derechos y obligaciones de las partes afectadas, así como los procedimientos pertinentes.

**Resultados del aprendizaje:**

- Ser capaz de analizar y reconocer los diferentes tipos de contratación laboral y las consecuencias de Seguridad Social que cada uno de ellos lleva aparejado.
- Realizar presentaciones orales y escritas bien estructuradas y adecuadas al auditorio, utilizando terminología

precisa.

- Ser capaz de responder de forma adecuada a las preguntas formuladas por sus compañeros/as y por el profesor/a.
- Identificar las diferentes acciones sociales mediante la búsqueda de información en textos legales y jurisprudenciales actualizados, tanto en soporte papel como digital.
- Aplicar la metodología del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la resolución de supuestos prácticos.
- Capacidad de análisis y crítica de la disciplina jurídico laboral aplicable a los trabajadores sociales.
- Saber aplicar la gestión de la contratación laboral y el procedimiento para la tramitación de las prestaciones sociales en el nivel contributivo, no contributivo y asistencial.
- Mostrar interés por el aprendizaje y dominio de los conceptos utilizados a lo largo de la materia.
- Entender los conceptos analizados en las diferentes materias y es capaz de aplicarlos de forma adecuada.
- Identificar los derechos sociolaborales y de Seguridad Social, así como el alcance normativo de las relaciones laborales y de protección social en sus diferentes niveles y ser capaz de aplicarlo de forma adecuada ante la problemática que se plantea en la realidad social.

## **Temario:**

### **TEMA 1. Sistema de Relaciones Laborales. Caracterización y conformación.**

Teorías y modelos analíticos de los sistemas de relaciones laborales. Nacimiento y desarrollo de las relaciones laborales en España. Sistema de Relaciones Laborales en España.

### **TEMA 2. Sistema de Relaciones Laborales en España: Las fuentes reguladoras.**

El Fuentes estatales de regulación: Las fuentes reguladoras internacionales y comunitarias. Fuentes específicas del sistema de relaciones laborales: el convenio colectivo. Otras fuentes. Pluralidad de fuentes, elección de la norma aplicable y articulación del sistema.

### **TEMA 3. Elementos constitutivos del sistema de Relaciones Laborales: las partes.**

El trabajador. La empresa y el empresario

### **TEMA 4. Elementos constitutivos del sistema de Relaciones Laborales: el contrato de trabajo.**

El contrato y la relación de trabajo. Las modalidades del contrato de trabajo. Contratos y relaciones laborales de carácter especial.

### **TEMA 5. El contrato de trabajo: desarrollo, objeto, contenido y dinámica. La descentralización productiva.**

Elementos conformadores y efectivos del contrato de trabajo. El objeto del contrato y las condiciones de trabajo. Los derechos y obligaciones del empresario y el trabajador inherentes al contrato. El tiempo de trabajo y su régimen jurídico. El salario y su ordenación.

### **TEMA 6. Vicisitudes de la relación laboral: Movilidad. Modificación sustancial de las condiciones contractuales. Suspensión y extinción del contrato de trabajo.**

Su modificación y las vicisitudes por las que atraviesa. Suspensión y extinción del contrato de trabajo: causas. Extinción del contrato de trabajo: el despido disciplinario. Extinción del contrato de trabajo: el despido por circunstancias objetivas. Extinción del contrato de trabajo: el despido colectivo.

### **TEMA 7. Negociación colectiva. Configuración y régimen jurídico del Convenio Colectivo.**

El convenio colectivo. El procedimiento negociador y la eficacia jurídica del convenio.

### **TEMA 8. Conflictividad laboral: Conflicto laboral, conflicto social y relaciones laborales. Caracterización. Las partes en el conflicto laboral y sus representantes.**

Conflicto laboral, conflicto social y relaciones laborales: El conflicto social. Los conflictos de trabajo: El conflicto en la relación de trabajo. Las partes en el conflicto laboral y sus representantes: el empresario y las asociaciones empresariales. El trabajador y el sindicato. La libertad sindical. La participación y acción sindical en la empresa. El conflicto colectivo y su régimen jurídico: El derecho de huelga. El cierre patronal y otros actos de presión colectiva de los trabajadores

### **TEMA 9. El conflicto colectivo y su régimen jurídico. La gestión del conflicto a través de la negociación colectiva.**

Los conflictos colectivos de trabajo. Concepto y clases. Evolución.

**TEMA 10. La solución extrajudicial de conflictos.**

Las formas de solución extrajudicial del conflicto. Procedimientos de conciliación, mediación y arbitraje

**TEMA 11. Solución Judicial de Conflictos.**

La jurisdicción social. Delimitación. Medidas precautorias. El proceso ordinario y las modalidades procesales. Procesos impugnatorios. Los recursos. La ejecución de sentencias.

**TEMA 12. El derecho de la Seguridad Social: Fundamentos y ordenamiento jurídico. Sujetos protegidos. Riesgo social y contingencias protegidas.**

Formación histórica de la Seguridad Social. Las fuentes de la Seguridad Social. Campo de aplicación de la Seguridad Social. Sujetos protegidos. Riesgo social y contingencias protegidas.

**TEMA 13. Gestión de La Seguridad Social. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Régimen económico de la Seguridad Social. Seguridad Social: Régimen sancionador y tutela Judicial.**

Gestión de La Seguridad Social. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Régimen económico de la Seguridad Social. Seguridad Social: Régimen sancionador y tutela Judicial

**TEMA 14. Prestaciones de la Seguridad Social: El régimen General de la Seguridad Social.**

Tipología de prestaciones sociales. Caracteres. Requisitos para su acceso. Garantías. Responsabilidades.

**TEMA 15.de la Seguridad Social: Las prestaciones de Incapacidad temporal y Maternidad. El régimen Jurídico de la Incapacidad Permanente: La Jubilación. Prestaciones por muerte y supervivencia. Desempleo.**

El régimen General de la Seguridad Social. Prestaciones Sociales. Las prestaciones de Incapacidad temporal y Maternidad. El régimen Jurídico de la Incapacidad Permanente. La Jubilación. Prestaciones por muerte y supervivencia. Desempleo.

**Bibliografía:**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

MONTOYA MELGAR, A.: Derecho del Trabajo, Madrid, Tecnos última edición.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

ALONSO OLEA M. y CASAS BAHAMONDE M.A., Derecho del Trabajo, Civitas última edición.

MARTÍN VALVERDE, A., RODRÍGUEZ SAÑUDO GUTIERREZ, F., GARCIA MURCIA, J.; Derecho del Trabajo, Madrid, Tecnos, última edición.

RAMÍREZ MARTINEZ, J.M. (Director), GARCIA ORTEGA J., GORLICH PESET J.M., PEREZ DE LOS COBOS ORIHUEL F., RAMÍREZ MARTINEZ, J.M., SALA FRANCO T. ( Autores): Curso de Derecho del Trabajo, Valencia, Tirant lo Blanch última edición

Textos legales de Derecho del Trabajo.

Textos legales de Seguridad Social.

**Metodología**

<b>Modalidades organizativas:</b>	<b>Métodos de enseñanza:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- MO1: Clases teóricas:</li><li>- MO2: Seminarios y talleres:</li><li>- MO3: Clases prácticas:</li><li>- MO6: Estudio y trabajo en grupo:</li><li>- MO7: Estudio y trabajo autónomo del alumno:</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- ME1: Lección magistral</li><li>- ME2: Estudio de casos</li><li>- ME3: Resolución de ejercicios y problemas</li><li>- Otros métodos:</li><li>- Seminarios y talleres:</li><li>- Exposiciones orales:</li></ul> <p>Manejo de las bases de datos jurídicas, centradas en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</p>

**Organización**

Actividades presenciales:	Horas
- Clases teóricas en grupo grande	56
- Clases teóricas y actividades prácticas en grupo de desdoblamiento	28
- Pruebas presenciales de evaluación	6

Total horas presenciales 90

Actividades no presenciales (trabajo autónomo):
- Estudio autónomo individual o en grupo
- Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar
- Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas
- Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ...), actividades en biblioteca o similar
- Otras actividades

Total horas de trabajo autónomo 135

Total horas 225

### Evaluación

Sistemas de evaluación:	% sobre total	Recuperable/N o Rec.
Un examen teórico-práctico escrito al finalizar la docencia de la asignatura.	70%	Recuperable
Presentación y discusión de trabajos por parte de los alumnos, de forma individual o por grupos,	20%	No Recuperable
Participación activa del estudiante en el aula y en las tutorías.	10%	No Recuperable

#### Criterios críticos para superar la asignatura:

--